*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 9 de octubre de 2026 por la que se nombran los miembros de los Tribunales de Selección de las pruebas selectivas convocadas por Órdenes de 23 de diciembre de 2024 y Órdenes de 17 de diciembre de 2025 para el acceso de personas con discapacidad intelectual a plazas vacantes de personal laboral de las categorías de Camarero/a-Limpiador y Ordenanza de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.* (2026050133)

Advertidos errores en la Orden de 9 de octubre de 2026 por la que se nombran los miembros de los Tribunales de Selección de las pruebas selectivas convocadas por Órdenes de 23 de diciembre de 2024 y Órdenes de 17 de diciembre de 2025 para el acceso de personas con discapacidad intelectual a plazas vacantes de personal laboral de las categorías de Camarero/a-Limpiador y Ordenanza de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 199, de 15 de octubre, se procede a su corrección:

— En la página 43022,

En el Tribunal de Selección n.º 26, Camarero/a-Limpiador/a,

Donde dice: Alicia Sánchez Rodríguez-Arias.

Debe decir: Francisco Javier Urbina Sánchez.

En el Tribunal de Selección n.º 27, Ordenanza,

Donde dice: Juan José Soleto Pérez.

Debe decir: Raúl Talavera Holgado.

Donde dice: Alicia Sánchez Rodríguez-Arias.

Debe decir: Ángel Zenobias Serrano Rodríguez.

Mérida, 10 de noviembre de 2026.

La Consejera,

MARÍA ELENA MANZANO SILVA

• • •